



DATOS IDENTIFICATIVOS

Comunicación: Lengua española

| | | | | |
|---------------------|---|------------|-------|--------------|
| Asignatura | Comunicación: Lengua española | | | |
| Código | P02G110V01101 | | | |
| Titulación | Grado en Educación Infantil | | | |
| Descriptores | Creditos ECTS | Seleccione | Curso | Cuatrimestre |
| | 6 | FB | 1 | 1c |
| Lengua | Castellano | | | |
| Impartición | | | | |
| Departamento | Lengua española | | | |
| Coordinador/a | Fernández Soneira, Ana María | | | |
| Profesorado | | | | |
| Correo-e | | | | |
| Web | | | | |
| Descripción general | La legislación exige que el futuro docente posea, además de una extensa y profunda formación en aspectos psicopedagógicos, un dominio de la herramienta básica e imprescindible en todo proceso de comunicación: la lengua española. Además del conocimiento de los principios básicos y científicos de disciplinas lingüísticas que se ocupan de la lengua española, las destrezas, que los profesores deben perfeccionar en las clases, para alcanzar los objetivos inherentes al aprendizaje: capacidad lectora, la expresión oral, la expresión escrita y el análisis e interpretación de textos orales y escritos. | | | |

Resultados de Formación y Aprendizaje

| | |
|--------|--|
| Código | |
| A1 | Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio. |
| A2 | Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio. |
| A4 | Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado. |
| B1 | Conocer los objetivos, contenidos curriculares y criterios de evaluación de la Educación Infantil. |
| B2 | Promover y facilitar los aprendizajes en la primera infancia, desde una perspectiva globalizadora e integradora de las diferentes dimensiones cognitiva, emocional, psicomotora y volitiva. |
| B3 | Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad que atiendan a las singulares necesidades educativas de los estudiantes, a la igualdad de género, a la equidad y al respeto a los derechos humanos. |
| B5 | Reflexionar en grupo sobre la aceptación de normas y el respeto a los demás. Promover la autonomía y la singularidad de cada estudiante como factores de educación de las emociones, los sentimientos y los valores en la primera infancia. |
| B6 | Conocer la evolución del lenguaje en la primera infancia, saber identificar posibles disfunciones y velar por su correcta evolución. Abordar con eficacia situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multiculturales y multilingües. Expresarse oralmente y por escrito y dominar el uso de diferentes técnicas de expresión. |
| B11 | Reflexionar sobre las prácticas de aula para innovar y mejorar la labor docente Adquirir hábitos y destrezas para el aprendizaje autónomo y cooperativo y promoverlo en los estudiantes. |
| C21 | Saber trabajar en equipo con otros profesionales de dentro y fuera del centro en la atención a cada estudiante, así como en la planificación de las secuencias de aprendizaje y en la organización de las situaciones de trabajo en el aula y en el espacio de juego, identificando las peculiaridades del periodo 0-3 y del periodo 3-6. |
| C27 | Situar la escuela infantil en el sistema educativo español, en el contexto europeo y en el internacional. |
| C42 | Conocer el currículo de lengua y lectoescritura de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes. |
| C43 | Favorecer las capacidades de habla y de escritura. |
| C44 | Conocer y dominar técnicas de expresión oral y escrita. |
| C48 | Afrontar situaciones de aprendizaje de lenguas en contextos multilingües. |

| | |
|-----|--|
| C49 | Reconocer y valorar el uso adecuado del lenguaje verbal y no verbal. |
| C60 | Conocer y aplicar los procesos de interacción y comunicación en el aula, así como dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia. |
| D1 | Capacidad de análisis y síntesis |
| D2 | Capacidad de organización y planificación |
| D3 | Comunicación oral y escrita |
| D7 | Resolución de problemas |
| D9 | Trabajo en equipo |
| D10 | Trabajo en un contexto internacional |
| D11 | Habilidades en las relaciones interpersonales |
| D12 | Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad |
| D13 | Razonamiento crítico |
| D14 | Compromiso ético |
| D15 | Aprendizaje autónomo |
| D16 | Adaptación a nuevas situaciones |
| D17 | Creatividad |
| D19 | Conocimiento de otras culturas y costumbres |
| D20 | Iniciativa y espíritu emprendedor |

Resultados previstos en la materia

| Resultados previstos en la materia | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|---|---------------------------------------|-----------------|---|---|
| Comprender los principios básicos de las ciencias del lenguaje y la comunicación. | A1 A2 | B1 B6 | C27 C42 C43 C44 C48 C49 C60 | D1 D7 D17 D19 |
| Conocer, respetar y promover la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa. | A1 A2 A4 | B6 | C42 C48 | D12 D14 D19 |
| Asumir la comunicación lingüística como herramienta básica de regulación de la conducta, y motor de la resolución pacífica de conflictos en la comunidad escolar. | | B6 B11 | C21 C43 C44 C49 C60 | D13 D14 D17 D20 |
| Reflexionar sobre el lenguaje considerado como objeto de estudio, sirviéndose de los conceptos de la lingüística. | | B1 B6 | C42 | D3 D7 D9 D10 D12 D13 |
| Leer comprensivamente textos específicos de la materia y comentarlos utilizando conceptos básicos de lingüística. | | B1 B6 B11 | C42 C43 C44 C49 C60 | D1 D2 D11 D13 D15 |
| Conocimiento reflexivo y práctico de los distintos componentes del sistema de la lengua española (fonológico, gramatical y léxico-semántico). | | B1 B2 B6 | C21 C42 C43 C44 C48 C49 | D1 D2 D3 D7 D9 D13 D15 D17 |
| Profundizar en las estructuras básicas de la lengua española con atención especial a los aspectos expresivos y normativos relacionados con el uso. | | B3 B5 | C42 C43 C44 C49 | D3 D7 D13 D14 D15 D16 |

| | | | |
|--|-----------|--|------------------------------------|
| Comunicar sus ideas con rigor empleando un vocabulario preciso y una sintaxis correcta. | B5 B11 | C42 C43 C44 C48 C49 C60 | D1 D2 D3 D7 D11 D13 |
| Comunicar de forma clara y correcta, en forma oral y escrita, en los diversos contextos vinculados con la profesión docente | B5 | C42 C43 C44 C49 | D1 D13 D15 |
| Poseer una competencia lingüística y comunicativa, tanto oral como escrita en relación al nivel C1 del Marco Europeo de Referencia para las Lenguas. | B5 | C43 C44 C49 | D3 D13 D15 D16 |
| Conocer, respetar y promover la diversidad lingüística y cultural de España y de Europa. | B5 | C60 | D13 D14 D16 D19 D20 |

Contenidos

| Tema | |
|---|---|
| 1. Introducción a las ciencias del lenguaje y la comunicación | 1.1. Comunicación, lenguaje y significación. 1.2. El lenguaje como instrumento de comunicación y expresión. 1.3 Las lenguas como patrimonio inmaterial (PEA-UNESCO) 1.4. Mensajes, señales y supuestos: procesos inferenciales y semióticos 1.5. El código en la comunicación 1.6. Relevancia |
| 2. Fonética y fonología del español | 2.1. Fonética y fonología. Las relaciones entre los elementos del sistema. 2.2. Fonética. Ramas de la Fonética. Fundamentos de la Fonética Articularia y Acústica. Los sonidos del español. La transcripción. 2.3. Fonología. Ámbito de estudio. La fonemática y la prosodia. El fonema y su determinación. Los fonemas del español. Neutralización, desfonologización y distribución defectiva. La transcripción. 2.4. Suprasegmentos. La sílaba. El acento. La entonación. |
| 3. Morfología y sintaxis | 3.1. El ámbito de la morfología y de la sintaxis. Las unidades. Enunciado y oración. La noción de sintagma. 3.2. Descripción de las unidades. 3.3. Las categorías gramaticales. 3.4. Unidades sintácticas. 3.5. Funciones. La oración simple, compuesta y compleja. |
| 4. Semántica y léxico | 4.1. El signo lingüístico. Conmutantes de expresión y contenido. 4.2. La lexicología y la semántica. La lexicografía y los estudios de léxico. 4.3. Campos semánticos. Componentes del significado. Análisis paradigmático y sintagmático. 4.4. Relaciones léxicas. 4.5. Corrección e innovaciones léxicas. |

Planificación

| | Horas en clase | Horas fuera de clase | Horas totales |
|-----------------------------------|----------------|----------------------|---------------|
| Resolución de problemas | 14 | 0 | 14 |
| Trabajo tutelado | 3,5 | 37,5 | 41 |
| Lección magistral | 30 | 40 | 70 |
| Examen de preguntas de desarrollo | 4 | 16 | 20 |
| Práctica de laboratorio | 1 | 4 | 5 |

*Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías

| | Descripción |
|-------------------------|--|
| Resolución de problemas | Actividad en la que se formulan problemas y/o ejercicios relacionados con la materia. El alumno debe desarrollar las soluciones adecuadas o correctas aplicando los contenidos explicados y ayudado por las directrices y supervisión del profesor. Por eso, se suele utilizar como complemento de la lección magistral. |
| Trabajo tutelado | Planificación, elaboración y revisión de trabajos 'prácticos' y 'personales' relacionados con los contenidos de la materia |

Lección magistral Exposición por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio, bases teóricas y/o directrices de un trabajo, ejercicio o proyecto a desarrollar por el estudiante.

Atención personalizada

| Metodologías | Descripción |
|-------------------------|---|
| Resolución de problemas | Se resolverán las dudas en el horario de tutorías establecido al efecto o mediante cita concertada entre el profesor y el estudiantado. |

Evaluación

| | Descripción | Calificación | Resultados de Formación y Aprendizaje | | | |
|-----------------------------------|---|--------------|---------------------------------------|-----------------------------------|--|--|
| Resolución de problemas | Resolución de problemas y/o ejercicios: Participación en la preparación, realización y revisión de los ejercicios de aplicación/profundización, de resolución de problemas o de prácticas de análisis y comentario. | 15 | A1 A2 A4 | B1 B2 B3 B5 B6 B11 | C21 C27 C42 C43 C44 C48 C49 C60 | D1 D2 D7 D12 D13 D14 D16 D17 D19 |
| Trabajo tutelado | Participación en la planificación, elaboración y revisión de los trabajos 'prácticos' y 'personales' relacionados con los contenidos de la materia | 20 | A1 A2 A4 | B11 | C21 C43 C44 | D1 D2 D7 D9 D12 D13 D14 D15 D17 |
| Lección magistral | Sesión magistral: Se valorará la participación habitual del estudiante en las sesiones expositivo-participativas. | 10 | A1 A4 | B6 | C27 C42 C43 C44 C49 C60 | D1 D2 D13 D17 |
| Examen de preguntas de desarrollo | Pruebas para evaluación de las competencias que incluyen preguntas abiertas sobre un tema. Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia en una respuesta extensa. | 35 | A1 A2 A4 | B1 B3 B6 | C27 C42 C43 C44 C49 | D1 D2 D7 D12 D13 D15 D17 |
| Práctica de laboratorio | Pruebas prácticas, de ejecución de tareas reales y/o simuladas: Evaluación de las competencias adquiridas en la aplicación práctica de los conocimientos teóricos mediante el trabajo autónomo | 20 | A1 A2 A4 | B1 B2 B3 B5 B6 B11 | C21 C27 C42 C43 C44 C48 C49 C60 | D1 D2 D7 D9 D11 D12 D13 D14 D15 D16 D17 D19 |

Otros comentarios sobre la Evaluación

EVALUACIÓN CONTINUA

Se realizará una evaluación continua mediante el seguimiento del alumno en el trabajo de aula, mediante la exposición de trabajos y la realización de pruebas., que se describieron los anteriores apartados

Se evaluará la competencia lingüística, el aprendizaje y adquisición de conocimientos y la contribución crítica de ideas y reflexiones en el desarrollo de los dichos trabajos.

Para ser evaluado con esta modalidad, el alumno deberá entregar todas las pruebas que establezca el profesorado, en las

fechas señaladas. Si el alumno no entrega todos los trabajos, no podrá acogerse a la evaluación continua.

AVISO: la detección de plagio en cualquiera de las obras propuestas supondrá la pérdida del derecho a la evaluación continua.

EVALUACIÓN GLOBAL

El alumnado que no siga la evaluación continua realizará una prueba final que tendrá un valor del 100% de la nota final, que se realizará en las fechas oficiales que establezca el centro.

En este examen habrá una parte teórica y otra práctica que incluirá tanto ejercicios de corrección lingüística, similares a los realizados en las horas prácticas de la materia, como la aplicación didáctica de los contenidos trabajados al largo del curso.

Los alumnos deben desarrollar, relacionar, organizar y presentar los conocimientos que tienen sobre la materia desde una perspectiva aplicada y didáctica.

Las fechas de los exámenes se pueden consultar en la página web de la Facultad de Ciencias de la Educación y del Deporte en el apartado "Organización académica" (<http://fcced.uvigo.es/gl/docencia/exámenes>)

SEGUNDA CONVOCATORIA

Si no superan la materia, serán evaluados en segunda convocatoria durante el mes de julio. En este caso, la evaluación se realizará mediante un examen, que valdrá el 100% de la nota final.

Las fechas de los exámenes se pueden consultar en la página web del centro, en el apartado "Organización académica" (<http://fcced.uvigo.es/gl/docencia/exámenes>)

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Escandell Vidal, V., **La Comunicación: lengua cognición y sociedad**, Akal, 2014

Escandell Vidal, V. (ed.), **Claves del lenguaje humano**, Ramón Areces, 2014

Lozano Jaén, G., **Cómo enseñar y aprender sintaxis**, Cátedra, 2012

Real Academia Española, **Nueva gramática de la lengua española (3 vols.)**, Espasa, 2010/2011

Varela Ortega, S., **La formación de palabras**, Gredos, 2005

Clegg, H.; W. C. Fails, **Manual de fonética y fonología españolas**, Routledge, 2018

Bibliografía Complementaria

Escandell Vidal, V. (ed.), **El lenguaje humano**, Ramón Areces, 2009

Real Academia Española, **Ortografía de la lengua española**, Espasa, 2010

Recomendaciones

Asignaturas que continúan el temario

Didáctica de la lengua y la literatura infantil/P02G110V01404
